**AL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE localidad**

nombre afectado/ada 1, mayor de edad, con DNI/NIE nº XXXXXXX, y nombre afectado/ada 2, mayor de edad, con DNI/NIE nº XXXXXXX, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle dirección, número, piso de localidad, y teléfono de contacteo XXXXXXX

**EXPONEMOS**

* Que debido a la larga crisis económica que afecta en el país, me encuentro con importantes dificultades económicas para atender mis compromisos en materia de vivienda.
* Que se trata de nuestra vivienda habitual pero nuestra situación económica actual no nos permite hacer frente a los gastos de hipoteca/alquiler/suministros de luz/gas/agua por lo que tenemos amaneza dedesahucio el día XXXX, num procedimiento y juzgado/ estamos en un proceso de ejecución hipotecaria num procedimiento y juzgado / estamos negociando la dación en pago y alquiler social con entidad financiera XXX/ amenaza de corte de suministro…
* Que de acuerdo el que establece el artículo 5.10 de la Ley 24/2015, de 29 de julio, de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética, en vigor desde el 6 de agosto del 2015, por lo tanto, de plena aplicación: *“Se entiende que las personas y unidad familiares se encuentran en situación de riesgo de exclusión residencial siempre que tengan unos ingresos inferiores a 2 veces la IRSC, si se trata de personas que viven solas, o unos ingresos inferiores en 2,5 veces la IRSC, si se trata de unidades de convivencia, o unos ingresos inferiores a 3 veces la IRSC, en caso de personas con discapacidades o con dependencia. En el supuesto de que los ingresos sean superiores a 1,5 veces la IRSC, hace falta un informe de servicios sociales que acredite el riesgo de exclusión residencial”.*
* Que la solicitud del informe de situaciones de riesgo de exclusión residencial a los Servicios Sociales, obliga a la Administración a emitirlo en el plazo de 15 días, transcurrido el cual sin que se haya emitido, se entenderá que la unidad familiar se encuentra en situación de exclusión residencial, tal como establece el artículo 9.1 de la citada ley.
* Que, en coherencia con el referido precepto, necesitamos acreditarlo ante la entidad financera/propietario gran tenidor/juzgado/empresa suministradora para tal de poder acceder al alquiler social/ayudas al alquiler/ evitar el corte de suministros de luz/agua/gas.

Por este motivo, **SOLICITAMOS:**

**Primero.-** Un informe social de nuestra unidad familiar que acredite nos encontramos en situación de riesgo de exclusión residencial descrita en punto 10 del artículo 5 de la ley de referencia.

**Segundo.-** Haga llegar al Juzgado de Primera Instancia Num. XX, de Localidad este informe y tenga a bien solicitar la procedencia de la suspensión del procedimiento en curso para dar cumplimiento a las medidas para evitar desahucios de la Ley 24/2015, de 29 de julio, y obtener alternativa habitacional adecuada.

(Firma de los titulares)

A dia de mes de 20XX